

MENDOZA, 17 DIC 2018

VISTO:

Los EXP-CUY Nros 0017879, 17882, 17887, 18584, 18587, 18619, 19608 Y 20260/2018, en los que se tramitan los pedidos de licencia sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía) de los docentes de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Personal en los respectivos expedientes, los pedidos de licencia se fundamentan en razón de que los docentes efectivos fueron designados en cargos interinos en las mismas asignaturas en que desempeñan sus cargos efectivos, por lo que se producen situaciones de incompatibilidades jerárquicas, por lo que corresponde otorgar licencias que se hallan encuadradas en lo dispuesto por el Artículo 49° Punto II inciso a) apartado 1 .a) Anexo II del Decreto N°1246/15, Ord.8/80-R, Ord. 28/00-CS. y Ord. 12/2000-R. (Ord. 71/89-R. de corresponder);

Que en los respectivos expedientes, la Dirección General de Personal de Rectorado toma debida nota de lo solicitado y se adjuntan las Declaraciones Juradas de Cargos de los docentes;

Por ello y en uso de sus atribuciones, conferidas por Ordenanza N° 32/16-R.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por concedidas las licencias sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía), a los docentes efectivos en los cargos y por los períodos que a continuación se detallan, para cumplir funciones interinas que en cada caso se indica de conformidad con las Reglamentaciones vigentes:

EXP-CUY N°	DOCENTE	D.N.I. N°	L.P. N°	CARGO EFECTIVO	CARGO INTERINO	ASIGNATURA	PERIODO
17879	Claudia Néilda Fernandez	14667988	19550	Prof. Adj. (SE) Res. 632/16 CS.	Prof. tit. (SE) Res. 117/18-FO	Odontopediatría I	D/01-01-18 H/31-12-18
17882	Elba Francisca Inaudi	14628511	19655	JTP Efec. (SE) Res. 182/13 CD.	Prof. Tit (SE) Res. 117/18-FO	PPS	D/01-01-18 H/31-12-18
17887	Walter Lopresti	14185735	22649	Prof Adj. (DE) Res.376/01 CS.Y 120/11 CD.	Prof Tit Int (DE.) Res 117/18 FO	Clin Pac Disc y Dirección Asistencial.	D/01-01-18 H/31-12-18
18584	Germán Hellwig	25161196	28093	JTP Efec (SE) Res 596/17 CS.	Prof. Adj. Int. (SE) Res. 117/18 FO.	Epistemología	D/01-03-18 H/31-12-18
18587	Boero Lopez Edgardo	21526800	26783	JTP Efec (SE) Res 159/06 CD.	Prof. Adj. Int. (DE) Res 051/18 CD.	Clínica de Prótesis completa	D/01-05-18 H31-12-18

RESOLUCION N° 155

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO  
DECANA

18619	Luis Ortiz	13335035	18070	Prof. Adj. Efec. (SE) Res.004/05 CS: y 120/11 CD.	Prof Tit Int (SE) Res 117/18 FO.	Biomateriales Dentales	D/01-01-18 H/31-12-18
19608	María Lura Calatayud	26545632	28094	JTP Efec. (SE) Res. 638/16 CS.	Prof. Adj. Int. (SE) Res. 117/18 FO.	Clin. Int. I Mod 2 Clínica de Operatoria Dental II	D/01-03-18 H/31-12-18
20260	Fernando Perez Lasala	16006538	20264	JTP (DS) (F.O.) Res.1059/17 CS.	Decano Facultad de Derecho (F.D.) Res.466/18 CS.	---	D/16-08-18 H/18-08-22

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 155

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof.Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY  
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO  
DECANA

FO
HG